



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, cuatro (04) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Proceso Ordinario Laboral.  
(Ejecución de condena)  
Demandante : Jorge Contreras Angarita.  
Demandado : Luis Felipe Anzola Pachón.  
Radicación : Número 2009 - 00180 - 00.

Apruébase la liquidación actualizada del crédito presentada por el apoderado judicial del demandante (C3 archivo 08).

Lo anterior sin incluir las costas, las cuales, deben estarse a lo señalado en los incisos tercero y cuarto del auto fechado el 16 de junio de 2015, visto al folio 63 del cuaderno 3, tal como se le indicó en auto del auto del 28 de junio de 2019 (fl. 68 C4).

NOTIFIQUESE

**ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON**  
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ba97b20f4fc62949d7c1a630f00d00ea2d848dc6cebc6dd6e5f9c5e682997d3**

Documento generado en 04/02/2022 04:10:36 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**

**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**